



TRABAJADORES DE ISLA GRANDE PIDEN QUE SE LES PAGUE AL MENOS EL 75% DE SUS SALARIOS

Los trabajadores de la empresa de plástico que sufrió la destrucción por un incendio comenzaron a recibir telegramas de suspensión. Desde el gremio están reclamando que se les pague por lo menos el 75% del sueldo. Esperan la reactivación de la empresa.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8113 | AÑO XXXI | MARTES 18 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

“ES IMPORTANTE CONVERTIR ESE LUGAR EN UN CENTRO CULTURAL”



Tras la aprobación de la compra del edificio del Casino Club en Ushuaia, para convertir las instalaciones en un Centro Cultural, **Tiempo Fuego** dialogó con las dos jóvenes que impulsaron el proyecto. Destacaron la predisposición del Gobierno para recibir la propuesta y lamentaron las críticas por el monto que se destinará a la compra del inmueble. “Creo que sería un logro histórico que hablaría muy bien de la provincia, de la importancia que se le está dando a la cultura”, destacó una de las jóvenes.

PÁG. 4

PERROS SUELTOS: “CASTRACIONES MASIVAS Y PERMANENTES SON LA ÚNICA SOLUCIÓN”

Durante el fin de semana se realizó en Ushuaia y Río Grande la capacitación sobre control poblacional de perros y gatos y su vínculo con la salud pública. Importantes especialistas en el tema disertaron y coincidieron en que la solución a la problemática es responsabilidad del Estado y que las matanzas de perros asilvestrados solo incrementan la población de estos animales.

PÁGS. 12/13

DETIENEN A DOS SUJETOS POR UN ROBO A MANO ARMADA EN UN KIOSCO

Dos delincuentes asaltaron un kiosco de la Margen Sur, a punta de arma de fuego. Gracias a las cámaras de seguridad, se logró identificar a Jonathan Parra y Roy Flavio Damián Alberti. Fueron detenidos por orden de la Justicia. Se realizaron allanamientos positivos en la zona de los asentamientos.

PÁG. 14

MUNICIPALES

FERIA NAVIDEÑA EN RÍO GRANDE



En el marco del programa “Bajamos los precios en Grande”, el Municipio realizará la edición de Especial Navidad de “La feria en tu barrio”. La iniciativa busca cooperar con la economía de las familias de la ciudad con bolsones de verduras y ofertas en cortes de carne a precios bajos.

PÁG. 11

MUNICIPALES

PLAYÓN PARA EL BARRIO MALVINAS



La Municipalidad de Ushuaia realizó la apertura de ofertas para la construcción de un playón deportivo en el barrio Malvinas. La obra se desarrollará en el predio ubicado en la calle Puerto Argentino 1360. Se prevé la construcción de una cancha de fútbol de césped sintético de 20 x40 metros con cerco perimetral.

PÁG. 2






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!

INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

“Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día”

POR SOLO

\$4100



0800 345 DNZT (3698)

INTERÉS GENERAL

EL PARQUE TIERRA DEL FUEGO QUEDÓ ENTRE LOS 28 FINALISTAS DE LA CAMPAÑA 7 MARAVILLAS NATURALES

7 Maravillas Naturales Argentinas presentó a sus 28 finalistas, quienes continúan hacia la última etapa de votación de la campaña, y el Parque Nacional Tierra del Fuego es uno de ellos.

BUENOS AIRES. Carlos Vetere, CEO de 7 Maravillas Argentinas, expresó que “estamos haciendo Historia todos juntos, eligiendo los lugares que nos identifican, y creando memoria nacional y global sobre nuestro patrimonio natural. Conocer los lugares más maravillosos de nuestro país y sentirnos orgullosos de lo que tenemos, es afirmar la verdadera ‘argentinidad’, la que nos hace querer esta tierra y proyectar un futuro mejor. Es importantísimo resaltar el carácter popular y masivo de esta votación: todos pueden votar; los invitamos a que se sumen y que sus lugares favoritos puedan encontrarse entre los siete”.

El evento de presentación de los 28 finalistas se desarrolló en el Centro Cultural Kirchner, y contó con la

presencia de Jean Paul de la Fuente, responsable de Desarrollo de Valor de New 7 Wonders y director de la Fundación New 7 Wonders, autoridades del proyecto y autoridades nacionales y provinciales de todo el país.

A partir de los 77 pre-seleccionados por la gente, un Panel de Expertos con especialistas en distintas áreas de la Ciencia, el Turismo, la Fotografía, el Periodismo y el Arte, entre otros; se llevó a cabo un proceso de evaluación que dio lugar a los finalistas. Para ello, se tuvo en consideración 7 atributos que toda maravilla debía poseer: espectacularidad escenográfica, originalidad geológica, singularidad/relevancia, biodiversidad/heterogeneidad, sustentabilidad, accesibilidad y poten-

cialidad.

¿Cómo votar por Parque Tierra del Fuego?

Se pueden votar por única vez en la web site www.7ma.com.ar, o también a través de un SMS con la palabra FUEGO al 1515, ilimitadas veces.

MUNICIPALES

UNA EMPRESA OFERTÓ PARA CONSTRUIR PLAYÓN DEPORTIVO EN EL BARRIO MALVINAS

La obra se desarrollará en el predio ubicado en la calle Puerto Argentino 1360, donde se prevé la construcción de una cancha de fútbol de césped sintético de 20x40 metros con cerco perimetral de estructura metálica. Además tendrá iluminación con reflectores led.



USHUAIA. La Municipalidad realizó la apertura de ofertas para la construcción de un playón deportivo en el barrio Malvinas. El acto tuvo lugar en el edificio municipal de Arturo Coronado y fue presidido por la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi, junto a su equipo de trabajo y a personal de la Dirección de Administración del área.

La empresa TH53°67° Obras SRL presupuestó \$2.877.319,00, mientras que la empresa Juan Luis Gómez no cotizó y presentó nota de disculpas. Los resultados serán evaluados por la comisión técnica.

La obra se desarrollará en el predio ubicado en la calle Puerto Argentino 1360. Allí se prevé la construcción de una cancha de fútbol de césped sintético de 20 x40 metros con cerco perimetral de estructura metálica y mallas electro soldadas. Además tendrá iluminación con reflectores led, para lo cual se deberá conectar el nuevo espacio a la red eléctrica y ejecutar toda la instalación interna.

Cabe mencionar que también se prevé la nivelación y compactación del terreno donde posteriormente se realizará una base de suelo cemento, sobre la que se emplazará el césped sintético.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

CASINO CULTURAL

ZAMORA: "ES TIEMPO QUE LA CULTURA PUEDA RECIBIR UNA INVERSIÓN DE 400 MILLONES"

El secretario de Cultura de la provincia defendió la gestión realizada por la cuál se aprobó el endeudamiento por 10 millones de dólares para la compra del edificio del Casino Club. Explicó los detalles del proyecto y advirtió que todavía resta la negociación con los dueños del edificio hoy abandonado. Cuestionó las críticas de sectores de la oposición e interpretó el claro interés político de cara al 2019.

USHUAIA. El secretario de Cultura de la Provincia, Gonzalo Zamora, dialogó con Tiempo Fuego para brindar detalles de lo aprobado y además para evacuar las consultas respecto de las críticas que surgieron alrededor de la aprobación del endeudamiento.

En principio, y tras conocerse la noticia del cierre del Casino más grande que tenía Ushuaia hasta este año, "surge de la iniciativa que tuvieron dos chicas de Ushuaia, Abril y Micaela de 15 años, que empezaron una campaña en Change.org de la cuál nos enteramos como se fue enterando la sociedad en general. A través de las redes sociales empezamos a ver gente que compartía el link de la página y cuando nos metimos vimos de qué se trataba esa iniciativa" Zamora cuenta que se hizo un seguimiento de la juntada de firmas, y de que más allá de la cifra concreta lo que se hizo fue comenzar a analizar si era viable o no hacer o no las gestiones para avanzar en ese sentido.

Tiempo Fuego: ¿Qué inconvenientes encontraron en el proceso?

Gonzalo Zamora: en particular, primero que no sabíamos cuál era la situación de ese edificio, porque tal vez los dueños del casino decidían cerrar, pero hacer alguna otra clase de emprendimientos, o tal vez tenía una clase de embargo o ya tenía un nuevo comprador. Lo primero que había que hacer era ponerse a averiguar cuál era la situación del inmueble. En algún momento, Abril le hace llegar un mensaje a la gobernadora (Rosana Bertone) -que ya estaba al tanto de la juntada de firmas- me pidió a mí como secretario de Cultura que me reuniera con ellas. Se empezó a analizar con más seriedad del tema, hasta que se hicieron las averiguaciones con la gente del edificio, con la colaboración del Ministerio de Economía, del IPRA (Instituto Provincial de Regulación de Apuestas) que está involucrada en lo que se trata sala de juegos, y empezamos a ver que era factible avanzar en la adquisición del edificio.

TF: ¿Pudieron entrar y ver en qué condiciones estaba el edificio?

GZ: Sí, nosotros fuimos, en mi caso particular, dos veces al lugar. Y está para funcionar, es decir, un día cerró el casino, apagaron las luces y empezaron a desarmar algunas áreas vinculadas con lo que tiene que ver con el juego, fundamentalmente la parte de las oficinas del subsuelo donde se guardaba el dinero, las fichas, las cartas e insumos vinculados al quehacer del casino. Las cámaras de frío, heladeras; empezaron a vaciar ese tipo de cosas. No es que nos dejan un cementerio de máquinas, sino que se las van a llevar; pero si quedan otra clase de elementos como los de sonido e iluminación, las cocinas quedan completamente equipadas: heladeras, extractores, toda esa clase de insumos



industriales van a quedar. Todo el sistema de video vigilancia, de prevención de incendios. Todo eso queda en el lugar. O sea que el valor del lugar no es solamente el tamaño del edificio y el lugar en el que está emplazado, sino todo lo que ya tiene el mismo.

TF: ¿Hay que hacer trabajos extra? ¿Están contemplados en el endeudamiento?

GZ: No, el pedido de autorización a la Legislatura es exclusivamente para la adquisición del edificio. Ese valor surge de una tasación que hizo el Tribunal de Tasaciones de la Nación. El valor que tiene el edificio no es ni el valor que pretendía el dueño, ni una ocurrencia de parte de algún funcionario. Se llamó al Tribunal de Tasaciones que es lo que se suele hacer en esta clase de operaciones; que establece un valor oficial. El pedido del endeudamiento es particularmente para lograr la adquisición del edificio. Así como está el edificio puede empezar a funcionar tranquilamente como centro cultural. Sí creo yo que hay reformas que hay que llevar adelante para hacer del lugar lo más diverso y dinámico posible, y en esas ideas estamos trabajando. Hoy por hoy, lo primordial es tratar de que el estado se pueda capitalizar quedándose con el edificio.

Hoy la secretaría de cultura cuenta con un único espacio que es el micro cine de cultura con capacidad para 60 personas aproximadamente. A partir de ahí cualquier otro evento que se quiera llevar adelante, la secretaría que conduce Zamora necesita pedir prestado el lugar. El gimnasio de una escuela, o el Polivalente de Arte; con las complicaciones que trae también con la comunidad educativa.

TF: ¿Cómo toma las críticas que surgieron hasta el momento respecto de la decisión de la Legislatura? Sobre las prioridades que se señalan, sobre todo.

GZ: Los separaría en dos grupos si se quiere: en aquellos ciudadanos y ciudadanas de buena fe que se enteran por los medios que se llevó adelante este endeudamiento. Y por otro lado, otro sector de la sociedad más organizado, estamos hablando de partidos

políticos de la oposición, por ejemplo, que tienen otro grado de información respecto a las obras y las prioridades que tiene el Gobierno de la Provincia. Aquellos argumentos que surgen de la ciudadanía que tal vez se viene recién enterando lo que estamos haciendo es evacuar las dudas a partir de la intervención de los medios de comunicación, de las redes sociales, explicando cómo surge esta iniciativa y por qué se está trabajando con esta celeridad. De parte de los sectores que cuestionan que hay otras prioridades o si es el momento adecuado, o que el año que viene hay elecciones y ese tipo de cosas, yo lo pongo en el lugar que me parece que tiene que ir: son sectores que tienen otros intereses, que tienen que ver con el año 2019. El hecho de que haya elecciones el año que viene no quiere decir que nosotros tengamos que dejar de gobernar o dejar de gestionar. La provincia, gane o no gane la doctora Bertone el año que viene, ese espacio le va a quedar al gobernador que sea elegido en 2019, seamos nosotros o sea otro gobierno. Y va a quedar para la sociedad en general. Sobre las prioridades me disgusta un poco porque lo que interpreto es que cada vez que hay que llevar adelante una inversión de importancia, cuando se trata de cultura, siempre hay un desprestigio. Como que se socaba la importancia que tiene la cultura en la sociedad. Me parece que la cultura tiene el mismo nivel de importancia que seguramente para el ministro de Salud tendrá la ampliación del hospital, para el presidente de la DPOSS hacer agua y cloaca para la gente.

Zamora recordó que el gobierno provincial lleva adelante un plan de obras en ejecución de alrededor de 1.800 millones de pesos, solamente en agua y cloaca. 1.000 millones de pesos al año para el subsidio de garrafas de gas como el programa llegó el gas y las inversiones en gasoducto y fibra óptica entre otros remarcando que se mantienen las prioridades de la población de Tierra del Fuego.

TF: ¿No podría tener la provincia otras prioridades dentro del mismo inmueble? Que tenga otra finalidad

por fuera de lo cultural.

GZ: Sí podría haber otras áreas que podrían llegar a utilizar ese espacio, pero también podría para un Centro Cultural ¿por qué no para un Centro Cultural? ¿por qué la sociedad no puede tener el derecho de un espacio de esas características para el desarrollo de actividades culturales? No hablamos de que ahí solamente va a haber expresiones artísticas. Los centros culturales en todo el país sirven para un montón de otras cosas. Vamos al caso, el presidente Macri (Mauricio) ha hecho anuncios y reuniones o convenciones de todo tipo en el Centro Cultural Kirchner, que es un centro cultural pero que tiene espacios y dimensiones que permiten encuentros multilaterales, anuncios, reuniones de todo tipo y también lo fundamental que es el desarrollo de actividades artísticas. Cuando se trabaja en términos de posicionar un destino no se trabaja solamente en posicionar el puerto solamente, o no que haya más oferta hotelera o más vuelos. También es en los servicios que una ciudad o una provincia pueden prestar, y hoy esos servicios están limitados a uno o dos hoteles no solamente en Ushuaia, en toda la provincia. Cada vez que se piensa en un centro cultural se cree que es un rejunte de artistas que viven del aire y que hacen todo completamente gratuito y eso no tiene por qué ser así.

TF: ¿Hay material cultural para llenar un centro de esta envergadura?

GZ: Me parece que tenemos acervo cultural para poder generar actividades ahí. Solamente en la ciudad de Ushuaia la secretaría de cultura tiene alrededor de 50 talleres, y luego, en muchos casos, nos pasa que se nos dificulta conseguir espacios para desarrollar distinta clase de actividades. A nosotros nos llegan infinidad de pedidos de colaboración de distintas entidades, asociaciones, grupos culturales, o asociaciones que hacen actividad de beneficio social; si podemos colaborar con gestionarles el gimnasio de una escuela para poder hacerlo. El gimnasio de esa escuela hay que ver si no se está utilizando para una actividad propia de la institución, o alguna actividad deportiva; garantizar la limpieza del lugar. Tranquilamente se podrían concentrar en un lugar, además con la posibilidad de poder hacerlo al mismo tiempo. Es tiempo que la cultura pueda recibir una inversión de 400 millones de pesos como también la está recibiendo el deporte a través del microestadio que se está haciendo en Río Grande.

Las instalaciones del casino son amplias y presentan infinitas posibilidades analiza el funcionario. Sobre todo, el sector del subsuelo donde las oficinas pueden ser acondicionadas para talleres, estudios de grabación, entre otras propuestas que se pueden realizar.

INTERÉS GENERAL

COMPRA DE CASINO CLUB: "ES IMPORTANTE CONVERTIR ESE LUGAR EN UN CENTRO CULTURAL"

Tras la aprobación de la compra del edificio del Casino Club en Ushuaia, para convertir las instalaciones en un Centro Cultural, Tiempo Fuego dialogó con las jóvenes que impulsaron el proyecto. Destacaron la predisposición del Gobierno para recibir la propuesta y lamentaron las críticas por el monto que se destinará a la compra del inmueble. "Creo que sería un logro histórico que hablaría muy bien de la provincia, de la importancia que se le está dando a la cultura", destacó una de las jóvenes.

USHUAIA. La legislatura aprobó el proyecto enviado por el Gobierno Provincial inspirado en la iniciativa de dos jóvenes de 15 años de la ciudad, Micaela D'annuncio y Abril Gauna, que propone crear un Centro Cultural en el edificio actualmente abandonado, donde funcionaba el Casino Club.

En la nota adjunta al pedido de autorización para un endeudamiento por 10 millones de dólares, la Gobernadora Bertone sostiene "nuestra provincia tiene una población joven que demanda y requiere de espacios culturales donde participar, expresarse e ir forjando nuestra cultura en base a la diversidad que nos caracteriza como sociedad".

Y agrega "estamos hablando de un edificio ubicado en el centro mismo de Ushuaia, prácticamente frente a la Plaza Islas Malvinas. Un lugar de la ciudad con tanta importancia, merece un mejor uso. Merece poder contar con un espacio de más de 5 mil metros cuadrados, que posee la mejor tecnología en materia de seguridad, accesibilidad para personas con discapacidad, sistema de calefacción y oxigenación programable por computadora, escaleras mecánicas, baños adaptados, cocinas industriales, espacios para salas, oficinas y depósitos, etc. Por ello, es estratégico para la Provincia y la comunidad toda que este espacio sea propiedad pública".

En la justificación asegura "así lo entendieron un grupo de jóvenes estudiantes de la ciudad de Ushuaia, quienes iniciaron una campaña de recolección de firmas a través de Inter-

net para que el ex Casino se transformara en un Centro Artístico, con el fin de colocar salas específicas y adecuadas donde se puedan realizar diversas actividades relacionadas al arte, ya sea, teatro, pintura, literatura, fotografía, cine, música, etc. Y ya llevan juntas casi 4 mil firmas en poco tiempo. Algo que debiera seguramente llamar la atención a todos los adultos, y enseñarnos escuchar aún más a esta Nueva Generación a la que le sobran ideas y ganas para aportar al desarrollo de nuestra sociedad".

"El tema se fue haciendo viral"

Consultadas al respecto de cómo surgió la idea de impulsar la generación de un centro cultural en ese edificio, Micaela D'annuncio contó a Tiempo Fuego "fue a partir del cierre del mismo, vía Twitter un montón de personas empezaron a decir qué es lo que se podía como un boliche, un restaurante y también un teatro, y a partir de esa idea, más que nada a Abril, se le ocurrió que un lugar tan grande podía ser usado para hacer un centro cultural ya que en Ushuaia hay escasez de los mismos, porque por ejemplo vienen bandas o mismo las academias de la ciudad no hay muchos lugares para que se presentes, entonces se utilizan otros lugares que fueron creados con otros fines".

"Lo primero que hicimos fue exponer el proyecto en Change.org, que es la página donde todas las personas pudieron firmar la petición, y a partir de ahí Abril se contactó con varios políticos de Ushuaia y con la Gobernadora, tuvimos la respuesta del Secretario de Cultura y pudimos reunirnos con él, estuvimos en varios medios donde el tema se fue haciendo más viral" dijo Micaela sobre el trabajo que realizaron.

"Sería un logro histórico"

Por otro lado, Abril Gauna comentó "ambas tenemos 15 años y creemos que es importante convertir un lugar con esas características, por su ubica-



ción y por ser el edificio más vistoso de la ciudad, en un centro cultural. Creo que sería un logro histórico que hablaría muy bien de la provincia, de la importancia que se le está dando a la cultura".

Consultada acerca de cómo se sintió cuando se enteró de la aprobación del proyecto, Abril sostuvo "nos miramos y nos abrazamos, es una felicidad inexplicable, tanto nos decían que era difícil, y lo sabíamos, pero también confiamos en que era cuestión de apoyar el proyecto, hacerse ver, escuchar, pegar folletos, ir informando".

"No pensábamos que iba a ser posible que en cuestión de este año saliera, pensamos que por ahí de acá un año algo se iba a poder hacer pero no en el casino, sino en otro lugar mucho más chiquito, eso era como un sueño y se está por hacer realidad", agregó.

Con respecto a cómo sintieron que los habitantes de la ciudad recibieron

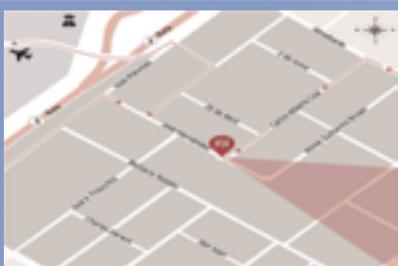
el proyecto afirmó "personalmente conozco muchas personas metidas en el ámbito artístico con muchísimo potencial y talento, que la verdad van a tener un futuro muy grande, y todos esas personas que nos rodean apoyan el proyecto. Todas las personas que están metidas en la cultura y en el arte apoyan el proyecto, porque sería ilógico no apoyarlo, por ejemplo si bailas obviamente te encantaría tener un espacio así, porque los que hay ya no alcanzan, no habría que alquilar lugares como una sala de hotel que no es lo ideal". Pero "después vemos en las noticias muchos comentarios que me parecen bastante ignorantes, con todo respeto, como comentan sin saber, sin informarse, comentarios como quien iría a un centro cultural cuando la verdad es que un montón de personas irían, otros a los que sólo les importa cuánta plata se va a gastar, o dicen que la cultura no es una necesidad cuando es parte de la educación", concluyó.

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhué / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623826 www.expresscargas.com
ExpressCargas info@expresscargas.com

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE




Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MARGEN SUR

EL PROGRAMA "TECHO" Y GOBIERNO CONSTRUYEN MÁS DE 20 VIVIENDAS

A través del programa nacional "Techo" se construyen más de 20 viviendas en la Margen Sur, destinadas a familias en situación de emergencia habitacional. "Si bien sabemos que el hogar es de emergencia, próximamente, desde el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia iremos reforzando las mismas", señalaron desde el Ejecutivo.

RÍO GRANDE. El Gobierno de la Provincia, a través del programa nacional denominado "Techo", construye más de 20 casas para familias en situación de emergencia habitacional. Las mismas comenzaron a levantarse durante el fin de semana y la construcción de las mismas continúa.

Al respecto, la subsecretaria de Políticas Socioeducativas y Educación Integral, Daiana Susñar, comentó que "estamos construyendo más de 20 viviendas de emergencia que vienen de

parte del programa nacional "Techo".

En tal sentido, mencionó que "hicimos las gestiones correspondientes para que los módulos habitacionales que nos ofrecían sean adaptados al clima de la provincia, más que nada a Río Grande por el viento y las bajas temperaturas".

"Luego de un año de relevar todos los datos de las diferentes dependencias pudimos ver qué familia son más urgentes para el beneficio de la vivienda" señaló Susñar, quien agregó que "el último sábado se pudo llevar a cabo la construcción de más de 20 pisos de casa de cada familia".

La subsecretaria indicó que "es condición indispensable, y uno de los objetivos del programa, es que la familia participe de la construcción, que ellos mismos claven los primeros y últimos clavos para que vean desde el primer día lo que se les está ofreciendo y armando que es un hogar".

Por último, agregó que "si bien sabemos que el hogar es de emergencia, próximamente, desde el Ministerio de



Obras y Servicios Públicos de la Provincia iremos reforzando las mismas, den un proceso incremental y en el que van a ir participa la familia. Así que

estamos muy contentos por concretar este proyecto, sabiendo que para las familias es una respuesta a la situación que atraviesan", cerró.

"ES CONDICIÓN INDISPENSABLE, Y UNO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA TECHO, QUE LA FAMILIA PARTICIPE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS", SEÑALARON DESDE EL GOBIERNO.



LAS MEJORES OPCIONES DE FINANCIACION



Los hatchback de Toyota.

EN DICIEMBRE VENÍ A CONOCER LA GAMA MÁS SEGURA DEL MERCADO.



TASA 15%
LA MEJOR TASA
EN NUESTROS CONCESIONARIOS



NUEVO
YARIS
CREÁ TU MOMENTO.
YARIS XS 6 MT 5 PTAS
\$ 462.305*

ETIOS
TU PRIMER TOYOTA.
ETIOS X 6 MT 5 PTAS
\$ 368.928*

LIBERA EN
3
AÑOS

CELENTANO MOTORS S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO

www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

(9420) Río Grande, TDF

Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

(9410) Ushuaia, TDF

Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA

MUNICIPALES

SE REALIZÓ EN USHUAIA LA FERIA POPULAR DE PRECIOS BAJOS Y HABRÁ OTRA LOS DÍAS 21 Y 22

La Municipalidad de Ushuaia emprendió con éxito la segunda edición de la Gran Feria Popular de Precios Bajos, los días 14 y 15 de diciembre en el Barrio de la Cantera. Allí vecinos y vecinas aprovecharon "precios, calidad y variedad en productos de primera y segunda necesidad". Habrá otra feria navideña los días 21 y 22 de diciembre.

USHUAIA. El jefe de programa de emprendimientos locales de la Municipalidad, Sebastián Maller explicó que "en vísperas de las fiestas los empresarios comenzaron a ofrecer productos navideños, por lo tanto pudimos incluir una amplia variedad en frutas y verduras, carnes de la zona, lácteos, fiambres, productos no perecederos, artículos de limpieza y plásticos, aseo personal y bebidas".

"Esto, sumado a que en los stands se podía realizar transacciones con tarjetas de débito y crédito, permitió que haya una circulación constante de vecinos y vecinas que además buscan precios para aliviar su economía cotidiana"-continuó Maller.

Presente en el lugar, estuvo el legislador provincial (FVP), Ricardo Romano, quien observó que "los fueguinos no estamos exentos de la crisis nacional



que atraviesa el país, donde la inflación y los tarifazos los sufrimos todos, y en especial los más vulnerables, y es por eso que reivindico este tipo de políticas, donde emprenden una logística que facilita acercarle al vecino mejores precios y calidad en los productos que necesita tener en su mesa".

Romano aprovechó para advertir que "estamos sufriendo la mentira más grande de la historia, porque a los argentinos nos dijeron que no íbamos a tener tarifazo, ni aumento de nada, que nadie iba a perder lo que tenía y ahora

sufrimos lo que es la inflación. Cuando Macri dijo antes de asumir a la presidencia que 'la inflación demuestra la incapacidad para gobernar', y ahora sin embargo; destruyó todo, al punto de no poder controlarlo" lamentó.

Maller anticipó que la próxima edición de la feria tendrá lugar el 21 y 22 de diciembre en el Polideportivo Municipal, y "allí la gente podrá encontrar los mejores panes dulces a los mejores precios, como así también las tradiciones frutas y bebidas de cara para las fiestas de fin de año".



Tiempo Fuegoينو y Fm Master's se unen en FZ Media, para acercarle a sus lectores y oyentes una nueva manera de informarse, con una mayor pluralidad de voces, utilizando nuevas tecnologías que nos permitan estar más cerca de la gente.



**FZ
MEDIA**

TIEMPO FUEGUINO

FM
MASTER'S

USHUAIA
NOTICIAS

FZ TV

GREMIALES

ISLA GRANDE: PIDEN QUE SE PAGUE AL MENOS EL 75 POR CIENTO DEL SUELDO A TRABAJADORES

Los trabajadores de la empresa de plástico que sufrió la destrucción por un incendio comenzaron a recibir telegramas de suspensión. Desde el gremio están reclamando que se les pague por lo menos el 75 por ciento del sueldo. Esperan la reactivación de la empresa.

RÍO GRANDE. El sindicato de plásticos informó que le está llegando un telegrama de suspensión a los trabajadores de la empresa Plásticos de la Isla Grande. Al respecto el secretario General de la Unión de Obreros y Empleados del Plástico (UOyEP) José Luis Villarruel, dijo que "por el procedimiento preventivo de crisis que presentó la empresa, alrededor del 20 de noviembre pasado, se llevaba adelante un periodo de negociación con el sindicato, pero si no nos ponemos de acuerdo en el marco de la negociación, el procedimiento se termina".

Teniendo en cuenta que están vencidos los plazos establecidos debería llegar "este telegrama de suspensión a todo el personal" explicó el dirigente gremial en declaraciones a Aire Libre. "Con la empresa estamos todavía tratando de negociar el porcentaje de sueldo que van a tener los trabajadores mientras estén suspendidos. El mes de noviembre ya se pagó completo, se van a pagar vacaciones, aguinaldo y ahora estamos viendo para el mes de enero



taban bajas de producción, para que se pudieran mantener los puestos de trabajo" y aclaró que fueron casos en los cuales acordaron "suspensiones con el 75 por ciento del sueldo; un acuerdo de ese tipo lo podemos hacer con Plásticos de la Isla Grande. Si los compañeros cobran el 75 por ciento del sueldo, teniendo en cuenta el subsidio que se puede percibir del gobierno, podemos llegar al menos a cubrir ese porcentaje para los meses de diciembre y enero".

Villarruel se refirió además a las perspectivas de reactivación para la empresa. "Supuestamente a mediados de enero los trabajadores ya estarían volviendo a la actividad. Sabemos que están reacondicionando dos galpones para hacer el rebobinado. El tema ya fue tratado en la Comisión del Área Aduanera Especial, en un primer momento tendrían trabajo para 25 compañeros así que la idea es ir rotando para que los 73 estén ocupados en algún momento" pero insistió en que "tenemos que juntarnos con la empresa para tratar de ponernos de acuerdo. La última reunión que tuvimos fue la semana pasada donde rechazamos las suspensiones. Pero sabíamos que los telegramas les iban a estar llegando a los compañeros".

Asimismo explicó que el subsidio de 3 millones que le entregará el Gobierno a la firma, esta "tiene que hacer unas presentaciones y un plan de cómo se va a reactivar. A medida que vayan presentando papeles y demostrando cómo se va reactivando, se van a ir entregando esos fondos. Habrá un control trimestral y, de esa manera, también le van a permitir seguir con el rebobinado. Supuestamente van a traer máquinas nuevas y así sucesivamente, en el término de un año, tendrían que tener la fábrica funcionando nuevamente. Pensamos que

en el transcurso de un año, 50 o 60 compañeros van a estar trabajando. Lo que queremos es que nuestros compañeros no sean perjudicados, porque

si a la empresa le van a dar ayuda del gobierno, si va a recibir el seguro; no queremos que los trabajadores sean los únicos perjudicados".

SEGÚN MANIFESTÓ EL SECRETARIO GENERAL DE LA UOYEP, JOSÉ LUIS VILLARRUEL, DESDE EL GREMIO PRETENDEN QUE LOS TRABAJADORES DE LA FIRMA ISLA GRANDE "QUE PERCIBAN AL MENOS EL 70 POR CIENTO DEL SUELDO".

que porcentaje de sueldo va a poder tener el trabajador".

Según manifestó el secretario General de la UOyEP, la idea es "que perciban al menos el 70 por ciento del sueldo. La empresa, de acuerdo al procedimiento preventivo de crisis, puede suspender a los trabajadores 75 días sin pagar nada. Esa no es nuestra idea, pero lamentablemente la ley ampara a la empresa. Lo que nosotros queremos, entonces, es que no estén 75 días los compañeros sin cobrar".

Villarruel acaró que desde el gremio no están de acuerdo con que el Ministerio de Trabajo haya avalado el procedimiento preventivo de crisis que pidió la empresa y recordó que la medida está afectando a los 73 trabajadores de Plásticos Isla Grande. "Mientras llegan los telegramas seguimos con la negociación. Mañana (por hoy) llega el dueño de la empresa, Daniel Polonsky, y ahí trataremos de tener un contacto con él para saber bien cuál es la intención que tienen".

Esperando la reactivación

En el mismo sentido el dirigente de la UOYEP informó que ya lograron "acuerdos con otras empresas que es-

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

CONCEJO DELIBERANTE

“POR CADA PESO QUE DEJA DE RECIBIR RÍO GRANDE SON OCHO PESOS QUE PASA A RECIBIR USHUAIA”

El concejal de la UCR, Paulino Rossi, brindó los aspectos técnicos de las herramientas por las cuales la ciudad de Río Grande perdería recursos de coparticipación en caso de no actualizar el valor de la Unidad Fiscal como base de cálculo para los impuestos municipales. En este punto trazó una analogía entre las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

RÍO GRANDE. El concejal de la UCR, Paulino Rossi reafirmó su postura de no acompañar el congelamiento de la Unidad Fiscal para el año próximo y argumentó, en tal sentido, en la Sesión Especial celebrada la semana pasada en la que se ratificó la propuesta del Municipio de aumentar de 11 a 14 pesos dicha Unidad.

Rossi explicó que en las reuniones de Presupuesto a partir del proyecto presentado por el Ejecutivo, “se hizo una evaluación no solo de las proyecciones para el año que viene sino también una rendición de cuentas del actual ejercicio y dentro de ese trabajo vimos que había muchas dudas con respecto a las ejecuciones y está bien, los pedidos de informes son una herramienta para disipar las dudas”.

“EL 82% QUE VIENE POR COPARTICIPACIÓN TIENE SU MECANISMO DE CÁLCULO DE ACUERDO A LA RECAUDACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA PROVINCIA”, SEÑALÓ EL CONCEJAL PAULINO ROSSI.

Sin embargo, recordó que en el marco de ese debate por el proyecto para el año próximo y los presuntos “cuestionamientos sobre las proyecciones para el año que viene” por parte de los concejales de la oposición “no vi ninguna propuesta de ajuste o achique, solamente se vio como ponerles un techo a los recursos (a través del conge-

lamiento) pero no se explicó cómo se iba a hacer para cubrir esta diferencia si endeudándonos o achicando los servicios a los vecinos”.

Tras lo cual se adentró en los detalles técnicos de la distribución de la coparticipación y en este punto consideró que “se habla con mucha liviandad y se habla del insignificante efecto que pueda llegar a tener el congelar la Unidad Fiscal” pero “quiero desacreditar una falacia que se trata de instalar porque dentro de la Constitución se establecen de qué manera se distribuyen los recursos”.

Y explicó que “todos los tributos de carácter directo son atribuciones de las provincias y los Municipios y los indirectos son de Nación en conjunto con los ingresos generados por la aduana y la Nación no lo da porque es buena sino porque son de las provincias y los Municipios y les corresponde”.

También consideró “otra falacia que se está tratando de instalar” que son los aspectos referentes a “la recaudación municipal” dado que desde la oposición sostuvieron que “es insignificante” aunque Rossi recordó que “el 82% que viene por coparticipación tiene su mecanismo de cálculo de acuerdo a la recaudación de los Municipios de esta provincia y esa masa coparticipable la distribuyen entre los socios que tenemos que son los Municipios de Ushuaia y Tolhuin”, por lo tanto “esa masa coparticipable en función de los recursos percibidos por los Municipios afecta directamente y tiene un efecto multiplicador en los recursos nacionales y provinciales de coparticipación federal”.

Por lo tanto “por cada peso que de-



jamos de percibir dentro de la tarifa municipal automáticamente son 8 pesos que se transfieren directamente a la Municipalidad de Ushuaia” dado que “tiene un efecto multiplicador muy grande, como ha pasado este año que más de 80 millones de pesos que hemos perdido nosotros han sido transferidos a Ushuaia y cuando uno minimiza el impacto del congelamiento está mintiendo y faltando a la verdad”.

Además, aseguró que “también es una falacia que acá se han aumentado impuestos porque acá lo único que se hizo fue analizar cuál debería ser el techo que debíamos poner al mecanismo de actualización que está hace once

años y que en aquel momento se puso para que sea un mecanismo transparente porque vivimos en un país que tiene inflación”.

Por lo tanto, sentenció que, si los concejales “generamos un congelamiento indiscriminado de impuestos, vamos a beneficiar a los que más tienen”.

Además, recordó que “en estos momentos el cobro del Impuesto Inmobiliario está en litigio y si llega a pasar a la provincia va a aumentar 400% y no para ser destinados para servicios a los vecinos de Río Grande, sino que van a ir a parar financiar el déficit de la Caja Previsional”.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

Facebook icon /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados [Consultar financiación en sucursales]



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días [Consultar financiación en sucursales]



CONCEJO DELIBERANTE

“TODO EL TIEMPO SE INTENTA HACER MÁS VULNERABLE A LA CIUDAD DE RÍO GRANDE”

La concejal de FORJA, Verónica González, defendió su postura en defensa de la actualización del valor de la Unidad Fiscal. Recriminó a los Concejales de la oposición y a sectores antagónicos al Intendente de Río Grande la intención de “hacer más vulnerable a Río Grande con respecto a los recursos”.

RÍO GRANDE. En el marco de la Comisión Especial celebrada la semana pasada los Concejales debatieron por más de cinco horas la conveniencia o no de una actualización del valor de la Unidad Fiscal.

La concejal Verónica González rechazó la propuesta de congelamiento promovida por el Concejal Raúl von der Thussen y argumentó su postura en el recinto y pidió “a los Concejales de la oposición

tengan una mirada responsable respecto del presupuesto 2019” entendiéndose que dichos ediles a través del proyecto de congelamiento del valor de la Unidad Fiscal buscaban “embarrar estratégicamente la posibilidad de que nuestra ciudad cuente con los recursos necesarios”.

Tras lo cual criticó las declaraciones públicas que se hicieron al respecto porque “se habló de impuestazo” entendiéndose que se “intentó confundir para

CONCEJO DELIBERANTE

“TENEMOS QUE TRABAJAR PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN SIN AUMENTAR LOS IMPUESTOS”



RÍO GRANDE. La concejal Laura Colazo se mostró partidaria del congelamiento del valor de la Unidad Fiscal entendiéndose que el aumento de impuestos se podría compensar con mejorar la recaudación.

Colazo hizo referencia a los índices de morosidad que existen en el Municipio y consideró que esto demuestra las dificultades que los vecinos tienen para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Colazo señaló que desde el Bloque del Partido Verde “nosotros vemos que no sería bueno aumentar los impuestos el año que viene” dado que “la gente ya está teniendo problemas y el 30% de las personas no está pagando el Impuesto Inmobiliario” sin embargo aclaró que “la recaudación ha superado el 100% de lo que se había previsto”.

Por lo tanto “entendíamos que hoy hay gente que no está pagando y además porque estamos sufriendo una gran crisis en especial en Río Grande y creo que no está la situación para au-

mentar la unidad fiscal y hay muchos indicadores de que las cosas no andan bien, los comercios están cerrando, los alquileres son muy altos, no hay ventas, se reduce el horario de los trabajadores.”

Y aseguró que, desde la oposición, “no planteábamos un desfinanciamiento, muy por el contrario, a nosotros nos parecen bien muchas políticas que lleva adelante el Intendente, pero entendíamos que no se iba a poner en peligro el funcionamiento del Municipio por contemplar por un año la posibilidad de aumentar la Unidad Fiscal”.

Además “nunca vamos a proponer nada en contra de los vecinos, Río Grande tiene que ser una ciudad pujante y hacemos una interpretación distinta a la que hacen otros concejales y el Intendente que entendió que la medida no era congelar la unidad fiscal y si aumentar en un 24% y nosotros entendemos lo contrario y creemos que sería bueno que trabajemos juntos para mejorar la recaudación”.



amedrentar” lo cual consideró que “no es sano en tiempos tan complejos y parece que algunos necesitan que nos sintamos más vulnerables con respecto a lo que nos corresponde como ciudadanos de Río Grande”.

Además, recordó que el artículo 66 de

“EL 82% QUE VIENE POR COPARTICIPACIÓN TIENE SU MECANISMO DE CÁLCULO DE ACUERDO A LA RECAUDACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA PROVINCIA”, SEÑALÓ EL CONCEJAL PAULINO ROSSI.

la Carta Orgánica dispone que los recursos provenientes de la coparticipación son recursos municipales y nadie nos está regalando nada, son nuestros, nos

corresponden”; sentenció.

Además, explicó que “el Municipio decidió bajar de un 74% a un 24 % el aumento que estaba proyectado en la Ordenanza tarifaria para no ver vulnerada la capacidad del Municipio de recibir sus recursos cosa que no ocurrió en las restantes ciudades donde avanzaron con tarifas y recursos coparticipables”.

Y aseguró que, a diferencia de Río Grande, “tarifazo es el que nos impone todos los actores nacionales y el Gobierno provincial que durante todo el tiempo intentaron vulnerar al Municipio de Río Grande y no queda dudas de eso”.

Finalmente pidió “muchísimo respeto entre nosotros tengamos un muy buen fin de año y llevarle tranquilidad a la comunidad porque acá no hay nada oscuro, nada oculto, acá se respetan las normas, se establecen acuerdos y en base a eso se ejecuta una estrategia para seguir adelante en el marco de la responsabilidad”.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

GREMIALES

ELECCIONES EN ATE: ANUSATE CONFIRMÓ QUE PRESENTARÁ COMO LISTA OPOSITORA

La agrupación ANUSATE confirmó que presentarán una lista alternativa para las próximas elecciones de ATE porque "Nuestro sindicato necesita un recambio en la política, un cambio de conducción".



RÍO GRANDE. ANUSATE, la agrupación interna de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se presentará con lista propia en las próximas elecciones del gremio, como oposición a los actuales dirigentes. "Hemos decidido, junto con los compañeros del Centro de Jubilados y con otros compañeros con los cuales militamos en la agrupación, hacer esta juntada para cerrar las actividades del año y hacer un balance de lo que hemos hecho", explicó Marcelo Mansilla, referente de la Agrupación ANUSATE sobre el último encuentro de trabajadores estatales.

Mansilla aclaró que la actividad se realizó "obviamente para anunciar que hemos decidido presentarnos como alternativa, en las próximas elecciones de la Asociación Trabajadores del Estado. Un poco la idea es ir convocando a todos los trabajadores, a los militantes que en algún momento estuvieron en la conducción del sindicato, ya sea desde algún cargo o como militantes en general" y explicó que se encuentran trabajando con quienes coinciden "en la idea de que nuestro sindicato necesita un recambio en la política, un cambio de conducción. Con ellos no juntamos en esta reunión".

El referente gremial indicó que "está claro que esta crisis nos atraviesa a todos como sociedad y los trabajadores somos los primeros que sentimos el impacto, pensamos mucho sobre cuál es la salida y creemos que los cambios los tenemos que generar desde abajo. Esto implica que quizás en los cuestionamientos a las políticas del Gobierno nacional coincidimos con otros sectores, pero nuestras organizaciones sindicales

y los trabajadores tenemos la obligación de generar los cambios que necesitamos. Nos lo dicen los compañeros, es una exigencia de ellos y por eso nos ponemos al frente con la responsabilidad que se nos da como agrupación".

Otro sindicato

Mansilla mencionó además que tratan de "recuperar las consignas que tenemos para que nuestro ATE sea un sindicato abierto, democrático. Un sindicato que de pelea en las calles con los trabajadores. Que gane o que pierda, pero junto con los trabajadores. Recuperar esa mística que teníamos hace muchos años. Coincidimos con estos compañeros que vinieron hoy para adherir y para recuperar nuestra organización, como una herramienta sindical al servicio de los trabajadores y no de las patronales. Nosotros entendemos que desde el gremio no se viene sosteniendo esto, es más estamos pagando las consecuencias de tener conducciones al servicio de los partidos políticos y de quienes gobiernan".

En el mismo sentido el dirigente estatal manifestó que "para nosotros esa es una malísima elección, creemos que los compañeros se equivocaron. Pero esa equivocación las pagamos caro todos los trabajadores, afortunadamente ahora tenemos este proceso que nos da la posibilidad de presentarnos como alternativa. Hemos caminado los sectores de trabajo y vemos con agrado que hay aceptación. Eso nos anima y nos incentiva un montón para encarar este proceso, afortunadamente tenemos a varios compañeros que tienen la posibilidad de asumir el rol de conduc-

ción".

En este sentido Mansilla ejemplificó que "tenemos a una compañera como Yamila (Prinos) que se ha animado a asumir una responsabilidad, le toque donde le toque. Eso nos alegra mucho porque junto con otros compañeros estamos convencidos de que podemos presentar una buena

alternativa y hay acá compañeros de distintos sectores, de los diferentes escalafones, del escalafón seco, compañeros de salud, algunos compañeros históricos, compañeros docentes, jubilados, de la administración en general, municipales. Todos compañeros que nos están alentando para que demos esta pelea".

GOBIERNO

GORBACZ RECIBIÓ A CONDUCTORES DE PROGRAMA RADIAL PREMIADO



USHUAIA. El programa "Cine x radio" que se emite por Radio Nacional Ushuaia 92.1 MHz fue galardonado con el premio Distinción a la Responsabilidad Social Comunicativa otorgado por "RSC-Responsabilidad Social Comunicativa", entidad organizadora de larga trayectoria en la distinción de acciones de responsabilidad social, en el marco de su evento anual "Distinciones RSC sustentabilidad + Solidaridad+ Comunicación", en su edición N°15.

El programa "Cine x Radio" que conducen Gonzalo Zárate y Nair González todos los miércoles de 21 a 24:00h fue ternado y resultó ganador en la categoría "Medios de Comunicación" por su labor de carácter inclusiva,

solidaria y de bien público.

Los conductores del programa visitaron ayer al ministro Jefe de Gabinete Leonardo Gorbacz para agradecer el apoyo del Gobierno provincial que posibilitó que puedan viajar a Buenos Aires a recibir el premio, y dialogaron acerca de la importancia de haber recibido esta distinción. Del encuentro participó también el secretario de Discapacidad Darío Lomberg.

"Cine x radio" es un programa dedicado a difundir películas en formato audiodescriptivo que desde hace 5 años en el aire no sólo es escuchado por personas no videntes, sino que gran parte de la comunidad de Ushuaia ya lo adoptó como propio en la noche de los miércoles.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

ANUNCIAN "LA FERIA EN TU BARRIO, ESPECIAL NAVIDAD" EN LA MARGEN SUR Y CHACRA II

En el marco del programa "Bajamos los precios en Grande", el Municipio realizará la edición de Especial Navidad de "La feria en tu barrio". La iniciativa busca cooperar con la economía de las familias de la ciudad con bolsones de verduras y ofertas en cortes de carne a precios bajos.

RÍO GRANDE. Como parte de las actividades que realiza el municipio en materia de programas que buscan ayudar a los vecinos en la economía familiar,

el miércoles 19, en el Polideportivo de la Margen Sur y el jueves 20, en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot, y en el marco de las vísperas de Navidad, se llevará a cabo una nueva edición de "La Feria en tu Barrio". En ambos casos el horario será de 12:00hs a 21:00hs.

Como en otras oportunidades habrá bolsones de frutas y verduras a precios accesibles, cortes de carnes, maples de huevo y productos de limpieza. También habrá artesanos y productos locales.

El objetivo es ayudar a la economía del hogar. "Uno permanentemente escucha que sube todo y se va notando la pérdida del poder adquisitivo. Este programa mantiene los precios muy accesibles y es una importante oportunidad para que los vecinos lo aprovechen", comentó Javier Calisaya, Director General de Gestión Ciudadana.

Además de frutas, verduras y carnes, también habrá ofertas sobre productos de panadería, así como también artículos de limpieza.



RÍO GRANDE

DESDE HOY ESTARÍA REPARADA LA IMPRESORA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

RÍO GRANDE. Durante la jornada de ayer, personal técnico autorizado de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se encuentra trabajando en la reparación de la impresora de licencias que dejó de funcionar el pasado viernes.

Desde la Dirección de Inspección del Municipio informaron que aque-

llas personas que necesiten la licencia, se les entregará un certificado que los habilitará para circular sólo dentro de la ciudad.

Desde el Municipio se decidió tomar los trámites a las personas solicitantes de las licencias, que tendrán prioridad a la hora de la impresión de las mismas.

MUNICIPALES

INAUGURARON MUESTRA FOTOGRÁFICA CON TEMÁTICA DE AVES DE LA ZONA

La exposición está organizada por el Club de Observadores de aves y estará durante un mes. Las personas interesadas pueden acercarse al CIRCA lunes a viernes de 13 a 17hs.



RÍO GRANDE. El Centro de Interpretación de la Reserva Costa Atlántica (CIRCA), dependiente de la Secretaría de Producción y Ambiente del Municipio de Río Grande, inauguró una muestra fotográfica con la temática de aves de la zona.

Al respecto, Tabaré Barreto, encargado de CIRCA, indicó: "el sábado pasado se inauguró en el centro de interpretación una muestra fotográfica organizada por gente del Club de Observadores de Aves quienes juntaron todas las fotos más lindas que tenían de la zona norte de Tierra

del Fuego de aves de la costa, del pastizal".

Y agregó: "hay fotografías de cinco autores distintos: Agustín Ramos, Tamara Villar, Alejandro Nieto, Ariel Alonzo y Ángel Maya, quienes le sacaron fotos espectaculares a las distintas aves de la zona, especies muy vistas por todos y algunas muy raras".

"Les recomiendo que vengan a verlas y la exposición estará durante un mes y nuestro horario habitual es de lunes a viernes de 13 a 17 hs" concluyó Tabaré Barreto.

LEY PROVINCIAL N° 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislatif.gob.ar

INTERÉS GENERAL

SUPERPOBLACIÓN CANINA: “CASTRACIONES MASIVAS Y PERMANENTES SON LA ÚNICA SOLUCIÓN”

Organizado por la asociación Amigos del Reino Animal Fueguino –ARAF– se realizó en Ushuaia y Río Grande la capacitación sobre control poblacional de perros y gatos y su vínculo con la salud pública. Importantes especialistas en el tema disertaron y coincidieron en que la solución a la problemática es responsabilidad del Estado y que las matanzas de perros asilvestrados solo incrementan la población de estos animales.

RÍO GRANDE. Se realizó en Ushuaia y Río Grande una importante capacitación sobre control poblacional de perros y gatos y su vínculo con la salud pública y ambiental impulsada por la ARAF (Amigos del Reino Animal Fueguino) y con la participación del colectivo ONGs en Red (que integran también legisladores de distintos estamentos, médicos, especialistas, veterinarios y voluntarios de diversas disciplinas), el Instituto de Derecho Animal de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

La referente de ARAF, Rosana Vélez, quien ya ha participado en seminarios nacionales con todas las provincias, impulsó estas jornadas con el objeto de que los fueguinos conozcan otras herramientas que han sido eficaces y han solucionado la problemática de la superpoblación animal.

“Lo que se sacó en claro es que en las tres ciudades de Tierra del Fuego lo que está haciendo falta son esterilizaciones con políticas de campañas masivas y en serie. No llegamos ni por casualidad en las tres ciudades a los números óptimos y esto es muy evidente, al margen de los informes oficiales”, consideró Rosana Vélez.

La referente de ARAF entendió que tras este seminario “se debe hacer un parate en las tres ciudades y encarar la cuestión de la población animal desde otra perspectiva que sea eficaz y estas alternativas existen y son las que han expuesto los profesionales disertantes”.

La doctora Adriana Gaité, médica fueguina, dijo que “las medias adoptadas hasta ahora han estado puestas en otro foco y era tender a creer que la tenencia responsable de los particulares iba a traer la solución a esto y esto es responsabilidad únicamente del Estado, por el momento, hasta resolver el tema de la superpoblación de perros y gatos”.



La médica consideró que “si bien en Tolhuin ya dimos charlas y convenciones, pero no tan integrativo como en esta oportunidad y por ello estamos muy contentos”.

Recordó que justamente Tolhuin “tuvo su primera ordenanza no eutánasica en el 2004 y en el 2005 tuvimos la primera ley provincial donde trabajamos mucho para terminar con la matanza de los perros y de los gatos y poner a la esterilización como eje del programa”.

“Es una política de Estado”

El subsecretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Daniel Facio, destacó que “se trata de adquirir experiencias, corregir rumbos en cuanto a medidas que ya se han tomado en otros lugares y que han resultado efectivas”.

En tal sentido observó que “no hay más que replicarlas a partir de que se

trata de la misma problemática con distintos abordajes. Sumar herramientas es lo que nos va a permitir diversificar dicho abordaje; nosotros entendemos desde la gestión la presencia permanente del municipio como Política de Estado”.

Fundamentó que “nosotros evidenciamos esta presencia del Estado con tres quirófanos disponibles, el acceso a la castración es totalmente gratuito, tenemos unas cuarenta personas trabajando en Zoonosis, hay una toma de conciencia y hay una apuesta fuerte del Municipio en cuanto a lo presupuestario”.

También Facio reparó que “las medidas que tomamos tendrán un efecto en el tiempo y no debemos dejar de reconocer que la suma de conocimientos y experiencias por parte de distintos actores, en este caso, las ONGs, nos permiten tener a mano un abanico de posibilidades”.

Recordó además que el intendente Gustavo Melella ha jerarquizado la Dirección de Zoonosis dotándola de un área de Tenencia Responsable “que permanentemente trabaja junto a los vecinos en políticas de educación, prevención y cuidado de mascotas ya que entendemos que la problemática tiene varias aristas y que hay que abordarlas desde las distintas perspectivas”.

Predisposición del Municipio

Por su parte Jorgelina Russo, presidente del colectivo ONGs en Red, explicó que “nacimos con un grupo de Organizaciones No Gubernamentales, pero ahora se han sumado legisladores y municipios de distintos puntos del país. Afortunadamente nos hemos encontrado con esta postura de tanta apertura y de tanto diálogo en el Municipio de Río Grande por lo que estamos muy contentos de estar en esta ciudad

y la verdad no siempre es así”.

Agregó: “vimos mucha humildad en esta postura que es la misma que sostenemos nosotros teníamos los mismos problemas en muchas ciudades del norte del país y lo pudimos resolver a partir de que las mismas localidades nos ayudaran a pensar cómo corregir estos rumbos. Por suerte ya hay muchos lugares donde estas líneas de acción se aplican con óptimos resultados, como localidades de Buenos Aires, Santa Fe incluida Rosario y un poco la idea es pasar la posta. Los que ya tenemos el problema resuelto, vamos a visitar a otras localidades para que puedan conocer la experiencia ya que es una red solidaria de trabajo –somos todos voluntarios ya que trabajamos de otra cosa- a excepción de representantes legislativos –tanto diputados como concejales- que tienen su propio trabajo dentro de esta red”.

Asimismo confió Jorgelina Russo, que “nosotros capitalizamos los aportes que nos llevamos desde cada lugar y creemos que la salida es compartir las experiencias y replicarlas”.

“Experiencias exitosas”

El etólogo Maximiliano Aráoz, Director de la Escuela y Centro de Gestión del Comportamiento Gulliver Docting, explicó que esta capacitación es abarcativa y multidisciplinaria. “Se entiende que cuando los animales están bien y empieza a haber un descenso poblacional, mejora la salud y la convivencia de toda la comunidad, con lo cual hay que tratar de meterse en campaña para lograr los objetivos”, dijo.

En ese punto informó que “venimos a traer un modelo que ya ha funcionado en otras provincias y también venimos a traer una propuesta en relación a los problemas que están teniendo en las zonas rurales con los perros asilvestrados y no hablamos de perros en situación de calle, sino de la tercera o cuarta generación de perros que están criándose en estado salvaje y representa una problemática para la pérdida del ganado”.

Aráoz aseguró que “nuestra propuesta es ética, responsable y obviamente empática con el mundo animal. Nosotros sabemos por experiencia que la matanza no es la solución; tenemos estadísticas de que por cada seis perros que se van a matar –por cualquier motivo de mordedura- nacen diez”, reflejó.

“La caza deliberada del perro asilvestrado es una variante no ética y que no funcionó en ningún país del mundo. Incluso acá cerca, en Chile, no ha funcionado y siguen teniendo una población altísima de caninos”, aseguró.

El entrevistado expuso “vamos a demostrar que con un conteo matemático, real y con una política de Estado

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

sería, se pueden controlar la sobrepoblación de perros, incluso traemos experiencias de rehabilitación de perros para que se entienda también que un animal no es malo, sino que es un resultante de la sociedad y si es un resultante de la sociedad, el Estado tiene que estar a cargo de esto, tratando de brindar las herramientas”.

Agregó que “talvez no se tengan las herramientas para el manejo de estos animales y por eso venimos a compartir nuestra experiencia”.

Este centro posee 3 hectáreas en Cañuelas, además de sendas sedes, una en Avellaneda y la otra en Lomas del Mirador, en la Provincia de Buenos Aires.

Justamente, “en Buenos Aires tenemos un predio con ochenta animales en situación de rehabilitación de conducta, algunos son derivados de fiscalías, judicializados, de zoonosis y también de particulares que no han sabido conllevar al perro propio y no saben qué hacer porque representa un riesgo. Nosotros los rehabilitamos, los resocializamos y los reinsertamos en hogares”, contó Aráoz.

Rechaza a matanzas

El especialista fue consultado sobre el rifle sanitario en caso de riesgo de la salud pública. “Cuando hay una política sanitaria, hay que establecer el patrón, la raíz del incendio como se dice, y si el animal está terminal, será el médico veterinario el que tomará la decisión de darle una muerte digna al animal. El gatillo no va a eliminar una enfermedad zoonótica que además es residual en el ambiente, sería inviable”.

Destacó que “Tierra del Fuego tiene una ley no eutanásica, pero estuvimos viendo una legislación nueva sobre perros asilvestrados que toma al can como una especie exótica y quizá permitiendo de esta manera pensar en un rifle sanitario que para nosotros es inviable. Pero se antepondría con la ley original que es no eutanásica, lo cual es una discusión constante”.

Explicó Aráoz que “cuando nosotros hablamos de rifle sanitario, se da por hecho que se ataca a la población visible, pero hay que tener en cuenta que las perras tienen dos celos al año y hay casos de hasta tres si las condiciones ambientales cuando el alimento sobra, como es el caso de esta región, por lo tanto la supervivencia de la cría es altísima”.

“Es decir, se genera mayor canti-

dad de crías y además sobreviven por haber exceso de recursos alimenticios. Además, cuando las hembras están en época de crías, están en madrigueras, no salen en grupo a cazar y pasan tres meses en esta situación. Desde la preñez hasta que nacen los cachorros, dos meses y luego un mes para cuidarlos, por lo que se infiere que si son dos celos al año durante seis meses no se va a visibilizar ni a las hembras ni a las crías y si se aplica el rifle sanitario, van a matar a seis, pero quedan diez”.

Para concluir dijo que “no estamos hablando de números fríos, sino de animales y tenemos que tener empatía con esta situación y no es buena para la sociedad esa política de matanzas”.

Responsabilidad del Estado

La Doctora Graciela Fayt, Directora del Instituto de Derecho Animal de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional –que es la rama argentina de una organización internacional de Justicia Constitucional-, organización formada por abogados, muchos de ellos profesores universitarios, magistrados judiciales, tanto jueces como fiscales, y ministros de cortes de justicia provinciales, participó en Ushuaia y Río Grande de esta capacitación.

“El tema de la sobrepoblación de animales más cercanos a nosotros, que son perros y gatos, es un tema social y de salud pública que se ha modificado en muchísimos lugares del país, en muchas poblaciones, con lo cual, lo que hacemos, es traer las experiencias de las poblaciones que han solucionado el tema”, introdujo la Doctora Fayt.

En ese sentido observó que “no hay que pagar derecho de piso, sino simplemente copiar lo que funciona y a veces pareciera que hay que hacer grandes cambios y sin embargo, no es así”, sostuvo.

Confió que “fue algo que fui aprendiendo: si nosotros no tenemos un buen diagnóstico, no vamos a tener nunca la solución. Si tenemos dos actores, por un lado el Estado y por otro la comunidad y un problema que solo lo puede solucionar el Estado; pero que se lo carga a la sociedad, ese problema nunca va a tener solución. Si hacemos ordenanzas de tenencia responsable, la tenencia responsable pone toda la tinta sobre la gente y el Estado queda afuera de toda responsabilidad”, entendió.

En este punto observó que “la sociedad, que es víctima de la falta de



políticas, termina siendo la culpable, perseguida como por ejemplo con el impuesto al perro, el chipeado, las multas y todo eso no trae ninguna solución, trae más problemas”.

Fundamentó la Doctora Fayt que “en comunidades en donde trataron de poner registros de dueños, chipeados, persecuciones, multas y otras medidas, tuvieron que dar marcha atrás porque fracasaron”, dijo e insistió en que “si lo tiene que solucionar A, no le puede poner la obligación a B porque nunca lo va a solucionar”.

En contraposición consideró que la solución a esta sobrepoblación animal, “se logra con castraciones masivas, que es la responsabilidad del Estado y todo lo explica el programa que expusimos en Tierra del Fuego” y además dijo que “estas castraciones masivas deben ser sostenidas y se deben realizar cerca de donde vive la gente porque la gente no se va a trasladar con los animales ya que no tienen cómo hacerlo, no tienen transporte público que los lleve, no hay taxis que los lleve y por lo tanto el que no tiene vehículo no tiene como llevar a sus animales a castrar aunque lo quiera hacer”.

“La facilitación del servicio es la clave y el servicio tiene que estar a disposición de la gente y no la gente a disposición del servicio. Si una persona tiene diez animales porque es compasiva y quiere que no estén en la calle, el servicio tiene que ir a su casa y castrarle los diez animales. No puede pretender el Municipio que esa persona tenga que llevar diez animales. Además, si esos animales no están castrados, se perjudican todos”, agregó la Doctora Graciela Fayt, quien es hija del extinto Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Fayt.

También observó que “tenemos a caer en el error conceptual de que el servicio público es para pobres y en realidad el servicio público, es público y debe ser gratuito porque esto es un tema de salud pública y además, en la Argentina, la salud pública, es gratuita y por ende, el servicio debe ser gratuito porque ya la gente paga sus impuestos y entonces, hay que administrar bien y darle la importancia que tiene; no gastar en falsas soluciones y no perseguir

a la gente porque eso no soluciona el tema”, recomendó.

Reiteró que la clave está en la castración masiva, “pero hay que duplicar la cantidad de intervenciones en cada lugar en general, lo que vemos son esos puntos”.

Legislación vigente

Por otra parte se le consultó sobre la legislación que regula la población animal y comentó que “lo que hay son leyes provinciales. Hay varias provincias que tienen leyes de control ético de población, no eutanásicas y a través de castraciones”.

Graficó que “si imaginamos una pirámide de una sola perra reproduciéndose libremente, en siete años produce una población promedio de 5.400 descendientes. Nunca un problema se soluciona por la base y en la Argentina se ha estado matando, creyendo que así había una solución. Pueden matar cien, dos mil o diez mil perros, pero nacen cincuenta mil, ya que esa es la proporción y es así que siempre gana la reproducción”.

Para la entrevistada “es evidente que se han hecho mal las cosas y el problema del error originado en políticas de este tipo hay que cambiarlas y dejar de culpabilizar a la gente, darle un servicio permanente que llegue al hogar, dar clínica médica básica, que eso no le quita trabajo a los privados, sino que ayuda a que la población se estabilice y que la gente valore más al animal y cuando lo valora, se ocupa de que esté bien”.

Finalmente, la Doctora Graciela Fayt consideró que “es un tema social, hay que cambiar conductas, pero el que cambia conductas, es el Estado y esto se soluciona a nivel municipal con el apoyo de leyes provinciales y algún día tendremos una ley nacional, pero en realidad, son temas que los municipios deben resolver y tienen que hacer una muy buena administración de sus recursos porque no es un tema caro. Lo que es caro, es inventar registros, incrementar personal, burocracia, registrar a la gente, anotar, perseguir a la gente. Eso no sirve, si sirviera, tendrían otros resultados”.



POLICIALES

DETIENEN A DOS SUJETOS EN RÍO GRANDE POR UN ROBO A MANO ARMADA A UN KIOSCO

Dos delincuentes asaltaron un kiosco de Margen Sur a punta de arma de fuego. Gracias a las cámaras de seguridad, se logró identificar a Jonathan Parra y Roy Flavio Damián Alberti, ambos reconocidos en el ámbito delictivo. Fueron detenidos por orden del Juez. Se realizaron allanamientos positivos en la zona de los asentamientos.

RIO GRANDE. En horas de la noche del domingo, el propietario de un comercio de la zona de Margen Sur, denunció un violento hecho delictivo.

El hecho ocurrió pasadas las 21 horas sobre el local "Los Castores" de calle El Alambrador, donde dos sujetos reconocidos en el ámbito delictivo ingresaron simulando ser potenciales clientes.

Allí, se le acercaron al encargado del lugar, sacando un arma de fuego de entre sus prendas de vestir, amenazando de muerte al cajero, al tiempo que le exigieron todo el dinero en efectivo. Así fue que el encargado le hizo entrega de unos seis mil pesos en efectivo, para luego darse a la fuga tras

cometer el asalto.

A los pocos minutos, personal de la Comisaría Cuarta se hicieron presentes en el lugar, quienes recibieron la descripción de los atacantes, a fin de comenzar con la búsqueda en las inmediaciones. Asimismo, se otorgaron las imágenes de las cámaras de seguridad con las que cuenta el local. Allí el personal policial logró identificar a uno de los asaltantes, como Jonathan Parra, reconocido delinciente de la zona de Margen Sur, el cual se encuentra con un trámite de deportación.

Así fue que tras un operativo rastillaje por las inmediaciones, se logró dar con el malviviente de nacionali-



VIAJABAN EN MOTOCICLETA

POR EL VIENTO, UNA PAREJA DE BRASILEROS SUFRIERON ACCIDENTE

Dos turistas brasileños a bordo de una motocicleta de alta cilindrada, sufrieron un violento accidente de tránsito. Ocurrió sobre la Ruta 3 a unos 15 kilómetros al sur de Río Grande. Una mujer sufrió un fuerte golpe sobre la cadera, por lo que debió ser hospitalizada. Afortunadamente las lesiones no revestían de gravedad. Se confirmó que los fuertes vientos habrían desestabilizado la motocicleta, provocando la caída de la misma.



RIO GRANDE. Pasado el mediodía del lunes, se produjo un accidente de tránsito sobre la Ruta Nacional N°3. El siniestro ocurrió a unos 15 kilómetros al sur de la ciudad, a la altura del paraje de "Cerro Cortado".

Allí una pareja de turistas brasileños realizaban una travesía motociclista, los cuales intentaban trasladarse hacia la ciudad de Ushuaia. En ese momento, los fuertes vientos que azotaban todo el sector de la provincia les jugaron una mala pasada, sufriendo un despiste y posterior caída sobre la carpeta asfáltica.

Rápidamente personal policial, bomberos voluntarios y de la sanidad se trasladaron hacia el sector, brindando asistencia a la pareja que sufrió el siniestro. Allí se constató que afortunadamente el hombre no

presentaba ningún tipo de lesión, en tanto que su pareja sufrió un fuerte golpe a la altura de la cadera, por lo que debió ser inmovilizada y posteriormente, trasladada a bordo de una ambulancia hacia el hospital Regional Río Grande a fin de ser atendida y realizarse las placas para descartar cualquier tipo de lesión de mayor gravedad sobre los huesos.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de la calzada a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Finalmente, los turistas brasileños fueron identificados como Darcio y Elaine Silva, los cuales circulaban a bordo de una motocicleta Kawasaki de alta cilindrada.

dad dominicana, el cual fue apresado sobre calle Rafaela Ishton.

Ya con el correr de las horas y tras diversas tareas investigativas, el Juez Raúl Sahade, quien se encuentra a cargo de la Feria Judicial, dispuso la realización de diversas medidas en la mañana del lunes.

Tras los allanamientos concretados sobre viviendas ubicadas en Chorrillo 64, lugar donde reside Parra y en Puerto Eggmont al 400 del barrio El Mirador, se logró incautar elementos de interés para la causa, entre los que se encontraban prendas de vestir, las cuales coincidían con las utilizadas por uno de los delincuentes en las cámaras de seguridad y dinero en efectivo, sin podar con el arma de fuego utilizada para el robo.

Finalmente, se informó que tras el allanamiento de calle Puerto Eggmont, se procedió a la detención de Roy Flavio Damián Alberti, sujeto reconocido en el ámbito delictivo, quien

fue sindicado como el acompañante de Parra al momento del asalto al kiosco "Los Castores".

En diálogo con FM Del Sol, el Comisario José Luis Calderón, jefe de la Comisaría Cuarta de Margen Sur indicó que "Nosotros a nivel policial, tenemos la tranquilidad de haber esclarecido este hecho y hemos puesto en manos de la Justicia todos los elementos probatorios para que pueda seguir adelante esta causa". Asimismo, agregó que "tenemos la expectativa de que todo va a salir muy bien con todo lo que hemos podido recolectar hasta el momento de la pesquisa y podemos decir que los dos autores del ilícito se encuentran detenidos e incommunicados en sede de la comisaría Cuarta".

Finalmente, se informó que ambos detenidos quedarán alojados en la dependencia policial hasta ser trasladados hacia los Tribunales a fin de ser indagados por el Juez Raúl Sahade.

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

SE INSCRIBIERON 5 POSTULANTES PARA OCUPAR EL CARGO EN USHUAIA

USHUAIA. El Ejecutivo municipal, en acuerdo con el Concejo Deliberante, dieron inicio al procedimiento para la selección del juez o jueza de Faltas de la ciudad, cargo que debe ser cubierto de acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica.

Se cumplió el primer paso que corresponde a la inscripción de las personas interesadas, que deben acreditar que cumplen los requisitos legales para ocupar el cargo, para luego atravesar las instancias de examen escrito y entrevista. El concurso público deberá ser evaluado por representantes del Concejo Deliberante, del Juzgado Correccional y del propio Ejecutivo Municipal.

Se inscribieron cinco abogadas:

Silvina Oyarzún; Nadia Coleclough, Gabriela Muñoz Siccardi, Gabriela Musarra y María Núñez.

El 5 de septiembre el intendente Walter Vuoto firmó el decreto que dio inicio al procedimiento de llamado a concurso para ocupar el cargo. Será la primera vez, desde el 2002, año en que se sancionó la Carta Orgánica Municipal, se cubrirá el cargo tal como lo establece la norma.

Tras el receso de verano, una vez que se inicie el período ordinario de sesiones en el 2019 continuará el procedimiento con los pasos subsiguientes a los que deberán someterse las aspirantes a ocupar el Juzgado Administrativo de Faltas

DEPORTES

FAIR PLAY CÓRDOBA SE QUEDÓ CON LA XXXII EDICIÓN DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

El conjunto de Fair Play Córdoba se impuso en la final de la Copa de Oro, ante Fair Play Tucumán, por 29 a 7, y se adjudicó la presente edición del Seven del Fin del Mundo.

USHUAIA. En el transcurso del fin de semana se llevó adelante una edición más del tradicional Seven del Fin del Mundo, evento clásico de rugby organizado por el Ushuaia Rugby Club y que significa el cierre mismo del calendario deportivo de la disciplina en Tierra del Fuego.

El conjunto invitación de Fair Play Córdoba se consagró campeón de la XXXII versión competitiva del Seven del Fin del Mundo al superar en la final a otro elenco que fue invitado y conformado para la ocasión, el Fair Play Tucumán. El ganador de la Copa de Oro le ganó 29 a 7 al combinado tucumano en la final y se llevó la gloria del "Fin del Mundo".

El plantel del equipo ganador estuvo compuesto por los jugadores Nicolás Cantarutti, Fernando Luna, Ignacio Rizzi, Aníbal Panceyra Garrido, Augusto Polaco Guillamondegui, Pedro Garzón, Manuel Otero, Andrés Castellanos, Pedro Cáceres Garzón, Facundo Gabriel Leiva, Pedro Alzogaray, José Ignacio Correa y Martín Núñez Lasalle.

Por su parte, el mencionado subcampeón estuvo compuesto por los jugadores Santiago Resino, Lucas Barrera Oro, Bruno Sbrocco, Juan María



Rosales Soro, Nicolás Gentile, Franco Soro Peralta, Juan Ignacio Triviño, Gerónimo Mora, Ramiro Ferreira, Gastón Heredia Aybar y Alejandro José Torres.

El recorrido del campeón a lo largo del fin de semana inició el sábado con la fase clasificatoria de grupos. En esa instancia integró la zona H junto a Fogón 7 y Colegio Verde. Y ya desde

el primer partido mostró jerarquía y supremacía ante sus rivales al vencer 68 a 0 a Fogón 7 y luego por 50 a 0 a Colegio Verde.

En la etapa de octavos de final, el equipo de Fair Play Córdoba se impuso con autoridad por 34 a 0 a Colegio 98. Mientras que en la instancia de semifinales, Fair Play Córdoba le ganó 26 a 5 frente a Colegio Classic; y la otra llave, Fair Play Tucumán superó 26 a 19 a Herbas 7, que fue otro de los equipos integrados por jugadores invitados para la ocasión.

En lo que respecta a las definiciones de las diversas finales, en la Copa de Plata el equipo de URC "A" se quedó con lo más alto del podio. Justamente, el tricolor, que había caído frente a Herbas 7 por 19 a 5 en los cuartos de final de la Copa de Oro, derrotó en la final de plata a Fair Play ADN por 7 a 0. Es preciso destacar que, en semifinales, URC "A" superó 7 a 5 a Mercedes; en tanto que Fair Play ADN 27-0 Águilas.

En la Copa de Bronce, el ganador de la XXXII edición del Seven del Fin del Mundo fue para La 15, que le ganó 26 a 0 al Equipo del Amor.

Con la puesta en escena del Seven del Fin del Mundo, que tuvo el auspicio del Gobierno de Tierra del Fuego, la ovala del tricolor, que hizo conjuntamente el Maneco Sánchez para los juveniles, se despidieron así las acciones propias de la actividad deportiva del presente año.

Otros planteles destacados

Herba 7: Robertino Fileni, Hernán Verzini, Mauro Perotti, Fernando Mendieta, Juan Pablo Ceretto, Camilo Schanton, Álvaro Biscay, Benjamín Rosandal, Juan Ignacio Juré, Manuel Palena, Ignacio Bassetti y Federico Pichler.

Fair Play ADN: Santiago Gamarra, Joaquín Mabel Bono, Pedro Brondeño, Alexis Pérez, Nicolás Brusdrago, Patricio Ordóñez Beltrán, Ignacio Fabián Sandoval, Santiago Fernández Alzogaray y César Alejandro Aldao.

Colegio Classic: Alejo Viterbori, Joaquín viterbori, Gonzalo Gómez Hobbs, Sebastián Gómez Hobbs, Facundo Noval, Lucas Belloto, Germán Ríos, Alejandro De Tomaso, Nicolás Leguizamón y Franco Rondán.

SEVEN DEL FIN DEL MUNDO,

LISTADO HISTÓRICO DE CAMPEONES

- I Edición (1987): Ushuaia Rugby Club
- II Edición (1988): Ushuaia Rugby Club
- III Edición (1989): Ushuaia Rugby Club
- IV Edición (1990): Macatobiano de Río Gallegos
- V Edición (1991): Ushuaia Rugby Club
- VI Edición (1992): Estrellas de Adidas (ex-Pumas)
- VII Edición (1993): Ushuaia Rugby Club
- VIII Edición (1994): Los Monos Negros de Corrientes
- IX Edición (1995): San Luis de La Plata
- X Edición (1996): San Luis de La Plata
- XI Edición (1997): Atlantis de Miami (USA)
- XII Edición (1998): San Jorge Rugby de Caleta Olivia
- XIII Edición (1999): Los Caranchos de Rosario
- XIV Edición (2000): Los Pingüinos de Pergamino
- XV Edición (2001): Los Presos
- XVI Edición (2002): Los Presos
- XVII Edición (2003): Vittal
- XVIII Edición (2004): Vieira Argentina
- XIX Edición (2005): Los Presos
- XX Edición (2006): Ussina Tiempo Libre
- XXI Edición (2007): Club Colegio Bs. As.
- XXII Edición (2008): Ussina Tiempo Libre
- XXIII Edición (2009): Ussina Tiempo Libre
- XIV Edición (2010): Consultoría del Sur
- XV Edición (2011): Ushuaia Invitación (ex-All Blacks)
- XVI Edición (2012): Ushuaia Invitación
- XVII Edición (2013): Los Tilos
- XVIII Edición (2014): Ushuaia Invitación
- XIX Edición (2015): Ushuaia Juniors
- XXX Edición (2016): Herba 7
- XXXI Edición (2017): Herba 7
- XXXII Edición (2018): Fair Play Córdoba



GIMNASIA RÍTMICA

BUENA PERFORMANCE DE LAS GIMNASTAS RIOGRANDENSES EN LA "COPA FIN DEL MUNDO"

Fueron primeras en las categorías Mini y Preinfantil y alternaron podio en Open y Juvenil. El torneo se disputó en el Gimnasio Municipal Carlos Margalot y también contó con delegaciones de Brasil y Chile.

RÍO GRANDE. Se disputó durante el sábado y domingo en nuestra ciudad la "Copa Fin del Mundo" de Gimnasia Rítmica con la presencia de más de un centenar de gimnastas de Argentina (Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande), Brasil (Brasilia) y Chile (Punta Arenas y Puerto Mont). El certamen se disputó íntegramente en el Gimnasio Carlos Margalot de

Chara II y contó con un alto nivel de competencia.

En Categoría Mini los tres primeros puestos fueron para nuestro equipo integrado por Antonela Milano, Guadalupe Pardo y Mora Andrade. También obtuvieron el 1º puesto en conjunto.

En Categoría Preinfantil también hubo podio completo para Río Grande en Individual y Conjunto con Sara



Duarte, Ivana Fernández y Belén Jaime.

En Categoría Open Isabela Cárcamo obtuvo el 2º puesto, en tanto que en el 3er puesto se ubicaron Griselda Estrada y Luciana Cancino, las tres del Gimnasio Margalot.

Finalmente, en Juvenil, donde estaba concentrado el mayor nivel competitivo, el podio Individual quedó así: 1º Ana Luisa Pasos (Brasil,

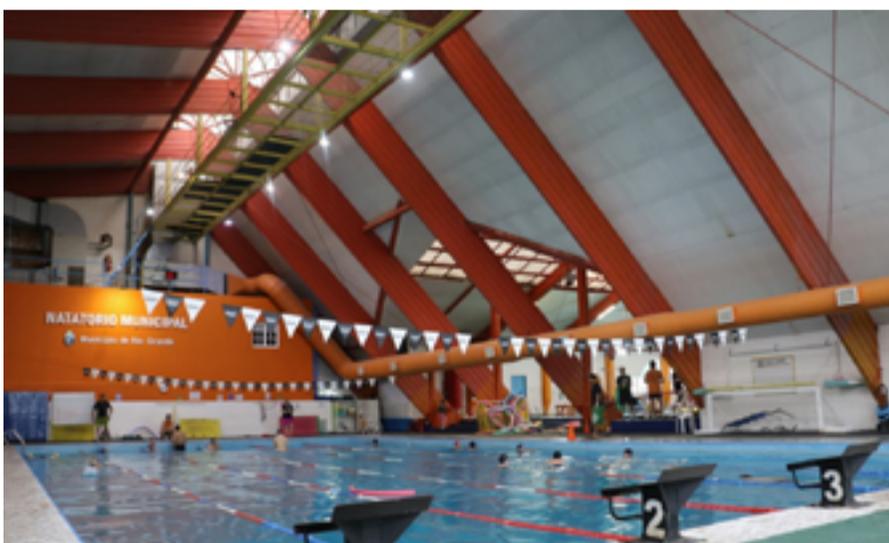
la mejor del torneo); 2º Azul Zurita y 3º Giuliana Cruells (ambas de Río Grande). En tanto el podio de Conjunto fue para la delegación de Chile (campeonas panamericanas) los dos primeros lugares y para Argentina el tercer puesto.

El certamen contó con cinco juezas internacionales y fue seguido de cerca por una buena asistencia de público durante las tres jornadas.



DEPORTES

ENCARAN REFACCIONES EN EL NATATORIO MUNICIPAL



RÍO GRANDE. El Natatorio Municipal "Eva Perón" se encuentra inactivo en estos días por trabajos de refacciones y mantenimiento, en lo que constituye el único receso que se produjo este año en el establecimiento con esa finalidad.

En ese sentido se acaba de construir un nuevo baño para profesores y guardavidas en el sector de la pileta mayor y se realizan trabajos de pintura en el piso del chapotero y la pileta

mediana, donde además se colocan elementos de sistema antideslizante en pisos.

Del mismo modo se efectúa el recambio de agua de las piletas mediana y mayor y arreglos generales y mantenimiento en duchas y pisos.

En otro orden y si bien son tareas que ya se culminaron, debe destacarse el pintado general de todo el interior del Natatorio, así como el recambio de iluminación total por lámparas led.

MUNICIPAL

COLOCARON LAS COLUMNAS DE ILUMINACIÓN EN CANCHA DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

RÍO GRANDE. Los trabajos se realizaron durante el fin de semana último. La recuperación de la cancha de césped sintético del Centro Deportivo se lleva adelante con fondos propios. Incluye otras obras complementarias en infraestructura, gradas y bancos de suplentes entre otras.

Así lo señaló la secretaria de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, quien comentó que durante el fin de semana último se colocaron las columnas que iluminarán la cancha del Centro Deportivo, "hubo un importante operativo de tránsito para poder trasladar hasta el Centro Deportivo las bases, por eso se hizo con grúa, que fue

una tarea que se realizó en dos días" contó.

Asimismo, remarcó que esta luminaria permitirá el uso de la cancha en horarios nocturnos "en la parte superior autoportante van todos los equipos de iluminación led, esto va a permitir que esta cancha de césped también sea para competencia nocturna".

"Las torres son de 14 metros de altura, 500000 lúmenes total por torre, cada torre la componen 16 placas de led" especificó.

La puesta en valor de este espacio deportivo es una de las tantas obras de infraestructura que el Municipio de la ciudad lleva adelante desde el inicio de la gestión.



NACIONALES

EMBAJADOR ARGENTINO EN LONDRES LEGITIMÓ SOBERANÍA DEL REINO UNIDO POR MALVINAS

BUENOS AIRES. El embajador argentino en Londres, Carlos Sersale, reconoció la soberanía de Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas a través de su cuenta de Twitter, en la que se refirió a los funcionarios británicos designados por la corona como "máximas autoridades de la isla", una designación que le corresponde al gobierno argentino debido a la disputa abierta por soberanía.

Este hecho no solo es inédito porque ningún diplomático se había expresado de esa manera desde la usurpación de 1833 sino porque, además, "compromete la negociación de Argentina con el Reino Unido", advirtió la exembajadora Alicia Castro.

La declaración que desató el escándalo diplomático, y sobre el cual el Palacio San Martín aún no se expidió, fue a propósito de la visita al Cementerio de Darwin del titular de Aeropuertos Argentina 2000, Eduardo Eurnekian, quien colaboró con el viaje a las islas de familiares de los soldados caídos en la guerra de 1982.

"Colaboración, agradecimiento y reunión cumbre en Malvinas: Eduardo Eurnekian fue recibido por las máximas autoridades de las islas", escribió Sersale en su cuenta de Twitter, junto con una foto de Eurnekian abrazado al gobernador ilegítimo de Malvinas, Robin Christopher, y al embajador británico en la Argentina, Mark Kent. También estuvo Fergus Cliff, comandante de las Fuerzas Armadas de las islas, y Roger Spink,

miembro de la Asamblea Legislativa malvinense. Todos designados por Londres.

Las ilegítimas "máximas autoridades" de la colonia británica a las que se refirió el embajador argentino fueron designadas por Londres y su reconocimiento por parte del embajador "sin dudas puede ser utilizado por la parte británica en futuras negociaciones" porque, de alguna manera, "afianza la presencia británica", advirtió Alicia Castro, durante una entrevista por Radio 10.

"Hay que recordarle a Sersale que hay una provincia que se llama Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que es la que debiera ejercer la autoridad a nivel provincial" en el marco de país conducido por un gobierno federal, puntualizó la embajadora.

Ante la larga lista de respuestas y repudios por su tuit, Sersale borró ese mensaje y lo reemplazó con otro en el que incluyó la foto, pero quitó la expresión de la discordia.

A pesar de que el hecho podría haberse caracterizado como un error diplomático, Castro se refirió a una recurrencia de declaraciones similares que echan un manto de sospecha sobre la postura del gobierno de Mauricio Macri en la cuestión Malvinas, una situación colonial reconocida como tal por la ONU en 1965 y sobre la cual hay emitida 41 resoluciones que instan a ambas partes a negociar la soberanía pacíficamente.

"Es impensable como un error



porque Sersale es un viejo embajador de carrera" que conoce la relevancia del lenguaje diplomático, dijo y recordó que el propio canciller Jorge Faurie, había "cometido errores o cuestiones intencionales para favorecer a la parte británica". Al respecto recordó cuando el titular del Palacio San Martín se refirió a los kelpers como "pueblo de las islas Malvinas", siendo que ni la ONU los cataloga de esa manera debido a la vigencia de la disputa por soberanía.

También recordó el acuerdo entre Argentina y Gran Bretaña firmado en diciembre de 2016 y denominado "Foradori-Dunkan", con el que "el go-

bierno está deliberadamente favoreciendo los intereses británicos porque la Argentina se comprometió a remover obstáculos para hidrocarburos, pesca y navegación".

A esto le sumó los vuelos que se harán desde la Argentina hasta Malvinas y con los cuales, según Castro, "el país no gana nada" porque no lo hará la línea de bandera nacional, sino los de propiedad extranjera que opera en la Argentina. "Ceder es conocer muy mal a los británicos, que aumentaron la militarización en el archipiélago y determinaron que los vuelos se hagan por terceros países, no por una empresa argentina".

GREMIOS

PESE A TREGUA ENTRE AERONÁUTICOS Y EL GOBIERNO, SIGUEN LAS TENSIONES

BUENOS AIRES. Los sindicatos de pilotos APLA y AULA lograron que la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) retrotraiga su decisión de facilitar el ingreso de instructores de vuelo extranjeros.

"La ANAC manifiesta que se suspenderá la aplicación de la Resolución 895/18 hasta el 28 de diciembre", dice el acta que firmaron los representantes de los gremios y del organismo estatal que regula el sector aeronáutico.

Del encuentro participaron los secretarios generales de APLA, Pablo Biró, y de UALA, Christian Erhardt con segundas líneas de la ANAC y funcionarios de la secretaría de Trabajo.

La reunión se desarrolló en un marco de conciliación obligatoria dictada por quince días por el Gobierno después de que los pilotos anunciaran un paro de 48 horas para los días jueves y viernes de la semana pasada. La medida de fuerza había

sido anunciada por los gremios en rechazo a la resolución 895/18 de la ANAC, que modifica la validación de las licencias de los pilotos extranjeros.

Los sindicatos se oponen a esta Resolución porque, afirman, beneficia el ingreso de trabajadores extranjeros a volar en el país en desmedro de pilotos argentinos, lo cual es desmentido por el Gobierno. "Esperamos que los responsables del área abandonen su soberbia e intransigencia para finalmente poder entablar un diálogo maduro y responsable entre las partes conducentes a defender los derechos de los trabajadores aeronáuticos argentinos", indicó APLA en un comunicado, antes de la reunión.

Las partes se comprometieron a durante ese lapso a continuar las tratativas tendientes a la reformulación de la mencionada resolución y fijaron una nueva audiencia para la semana que viene, informaron a NA fuentes sindicales.

INTERÉS GENERAL

JUJUY FIRMÓ ACUERDO COMERCIAL PARA CULTIVAR Y PRODUCIR CANNABIS

BUENOS AIRES. El gobierno de Jujuy a través de Cannabis Avatãra Sociedad del Estado (Cannava S.E.) firmó un acuerdo comercial para el inicio del cultivo y producción de cannabis, con la empresa norteamericana Player's Network (Green Leaf Farms), informaron fuentes oficiales.

"Estamos muy avanzados y Jujuy es la primera provincia que picó en punta con este proyecto. Estamos muy cerca de los permisos de importación de semillas y ya tenemos previsto dónde se va a producir", expresó el gobernador jujeño Gerardo Morales.

La rúbrica del acuerdo, que se hizo en el predio de la finca El Pongo, cerca de ciudad Perico, estuvo a cargo del titular de Cannabis Avatãra S.E, Gastón Morales y Mark Bradley, CEO de la empresa norteamericana.

"De esta manera Jujuy procede a

iniciar el plan de producción de cannabis con aplicaciones terapéuticas", cultivos que tendrán lugar en dicha finca, informaron fuentes oficiales.

La próxima etapa será la instalación de un laboratorio en Perico donde Jujuy producirá y venderá aceite de cannabis a todo el país, añadieron.

Green Leaf Farms establecerá en Jujuy su centro industrial de las actividades que desarrollará en el país y en Sudamérica, y brindará su experiencia en el cultivo de cannabis a gran escala, además que aportará los fondos necesarios para las etapas de producción, fabricación y distribución.

"No hay ninguna provincia y ninguna entidad ni público ni privada que tenga el nivel de avance que tenemos nosotros, tenemos la aprobación de seguridad, del INTA y de salud", destacó el gobernador Morales.

AFIP

DESDE AHORA SE PODRÁ INGRESAR HASTA U\$S 500 EN PRODUCTOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) oficializó el aumento en la franquicia individual para viajeros que traigan productos del exterior sin obligación de pagar impuestos adicionales, que pasó de u\$s 300 a u\$s 500 dólares por persona.

La medida se formalizó a través de la resolución general 4361 del organismo, que se publicó este lunes en el Boletín Oficial.

La suba de esa franquicia será para los viajeros que regresen a la Argentina por vía aérea o marítima, mientras para aquellos que vuelvan al país por vía terrestre o fluvial, el límite se incrementó de u\$s 150 a u\$s 300.

Superados esos toques, el ingreso de mercaderías por particulares quedará sujeto al pago de un único tributo con alícuota del 50%.

La disposición de la AFIP había



sido anticipada a comienzos de noviembre y se sumó a la decisión que el organismo tomó en septiembre pasado, que permite a cada viajero ingresar con un celular o una compu-

tadora portátil (laptop) sin necesidad de realizar una declaración.

La franquicia de u\$s 300 por persona regía desde 1994, y el aumento ahora dispuesto corresponde al incremento de la inflación que incidió sobre la moneda estadounidense durante los últimos 24 años.

Fuentes de la AFIP destacaron que la medida equipara a la Argentina al resto de los países del Mercosur, que ya tienen ese nivel de franquicia.

La resolución también modificó el procedimiento de Declaración de Aduanas en el Régimen de Equipaje y los formularios a utilizar, que ahora serán digitales para aquellos casos en los que se deba abonar el tributo correspondiente por haber superado la franquicia vigente; trasladen mercaderías reguladas por el Senasa; o in-

gresen dinero en efectivo en moneda extranjera o nacional por US\$ 10.000 o más.

Esa declaración deberá integrarse mediante la confección del formulario digital de reporte del equipaje de entrada, el cual estará disponible en el sitio web www.afip.gob.ar, en las aplicaciones para dispositivos móviles y en las terminales de autogestión.

La AFIP justificó el cambio "a efectos de facilitar los procesos de gestión mejorando la calidad de atención y de control de los pasajeros, en consonancia con el avance tecnológico actual y las prácticas de globalización y digitalización, en donde los particulares interactúan directamente con los distintos sistemas informáticos autorizados por el servicio aduanero".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En esta jornada despertará teniendo una dosis extra de energía, la cual lo ayudará a realizar rápidamente todas sus obligaciones teniendo resultados positivos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada deberá mantenerse tranquilo, de contrario, no estará apto para solucionar ninguno de los problemas. Relájese, así podrá solucionar todo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que debe abandonar los problemas que no le afectan directamente en su vida profesional y personal. Procure tomar todos sus deseos de un modo constructivo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Durante este día, deberá tomar una determinación definitiva en su vida y planificar para el futuro. De lo contrario, podrá sentirse confundido y le costará avanzar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Empiece confiar más en usted, de lo contrario, los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente en su vida.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



No cometa un error por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón y no pueda pensar correctamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Deberá ser más cuidadoso y más selectivo en las relaciones que tiene. Evite depositar toda la confianza en todas las personas que lo rodean habitualmente.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que debe tomar ya mismo esa decisión que viene postergando hace días. Cuenta con todo lo que necesita para cumplir los sueños de su vida..

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que transitará por una jornada repleta de muchas sorpresas de una persona que no esperaba. No permita que el mal humor interfiera en su éxito personal.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Esté precavido en estos días, ya que una persona externa a su vida podría alejarlo de sus objetivos más soñados. Observe bien con quién se relaciona.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Probablemente sus propios temores lo amenazarán con disuadirlo. Hoy, será el momento para dejar de lado la prudencia y enfrentarse a ciertos riesgos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando intente enfrentar una situación deberá hacer uso de la honestidad y la serenidad. Esta actitud le permitirá lograr todo lo que desee en este día.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$37,30

Venta
\$39,20

PESO CHILENO

Compra
\$0,0555

Venta
\$0,0605

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Tel: 427112 Viedma 778	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7°C Máxima 14°C	 Mínima 5°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 8°C	 Mínima 5°C Máxima 12°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.